Revista Música e Cultura (ISSN 1980-3303)
Dossiê **Sonoridades, memória e territorialidade: performances em movimento na América Latina e Caribe**

PUESTA EN VALOR DE UNA ORQUESTA CENTENARIA
La Orquesta Mavare en Venezuela

Jesus Miguel Rodriguez Castillo
Investigador independiente
jklarinette@gmail.com

Resumen
La Orquesta Mavare ha sido un agente fundamental en la transmisión de los valores de la tradición musical de Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, tal como señala Azparren (1972, p. 206). Desde su primera presentación pública el 31 de diciembre de 1897 (Pérez, 1996), la agrupación se ha distinguido por una interpretación fiel de la música regional larense, cualidad que, según Rafael Domingo Silva Uzcategui (1969, p. 229), ha acompañado a la orquesta desde su fundación y contribuyó a que Barquisimeto fuese reconocida como la "Ciudad Musical de Venezuela". Este estudio realiza un acercamiento analítico y crítico a las fuentes documentales relacionadas con la orquesta, valorando su fiabilidad, pertinencia y aporte historiográfico para consolidar un corpus coherente. Asimismo, reconstruye un panorama histórico sintético que integra testimonios, crónicas y archivos con el fin de comprender su evolución musical, social y comunitaria. A partir de este análisis, se aplican las dimensiones del patrimonio cultural inmaterial definidas por la UNESCO —tradicional, contemporáneo y viviente; integrador; representativo; y basado en la comunidad— para identificar los elementos que sustentan su valor patrimonial en el contexto larense y venezolano. Finalmente, se propone una estrategia de puesta en valor orientada a la salvaguardia, difusión y reconocimiento institucional de la Orquesta Mavare, articulando acciones que fortalezcan su preservación y proyección como patrimonio musical vivo.
Palabras clave: Orquesta Mavare, puesta en valor, patrimonio cultural inmaterial, tradición musical larense, fuentes documentales

ENHANCING THE VALUE OF A CENTENARY ORCHESTRA
The Mavare Orchestra in Venezuela

Abstract
The Mavare Orchestra has played a fundamental role in transmitting the musical traditions of Barquisimeto, Lara State, Venezuela, as noted by Azparren (1972, p. 206). Since its first public performance on December 31, 1897 (Pérez, 1996), the ensemble has been distinguished by its faithful interpretation of regional music, a quality that, according to Rafael Domingo Silva Uzcategui (1969, p. 229), has characterized the orchestra since its foundation and contributed to Barquisimeto being recognized as the "Musical City of Venezuela." This study offers an analytical and critical approach to the documentary sources related to the orchestra, assessing their reliability, relevance, and historiographical value to consolidate a coherent corpus. It also reconstructs a synthetic historical overview that integrates testimonies, chronicles, and archival materials to understand the ensemble's musical, social, and community evolution. Based on this analysis, the dimensions of intangible cultural heritage defined by UNESCO—traditional, contemporary and living; integrative; representative; and

community-based—are applied to identify the elements that support its patrimonial significance within the local and national context. Finally, the study proposes a strategy for enhancing the value of the Mavare Orchestra, aimed at safeguarding, disseminating, and strengthening its institutional recognition, as well as promoting its preservation and projection as a living musical heritage.
Keywords: Mavare Orchestra, promotion, intangible cultural heritage, musical tradition of Lara, documentary sources.

Introducción[1]

Durante el periodo 2017-2023, la dirección de la orquesta fue asumida por un nuevo titular, un profesor de la universidad, lo que propició un acercamiento riguroso a su historia. La participación de la orquesta hasta el momento se había visto reducida a cada 14 de enero, en la procesión de la Divina Pastora, celebración en la que este director había participado en algunos años anteriores como clarinetista. Al asumir la dirección, además de enfrentar el desafío de mantener vivas estas agrupaciones en medio de la profunda crisis social y económica que atravesaba Venezuela. Crisis que había debilitado severamente a las instituciones culturales y reducido la plantilla de la orquesta a solo dos músicos titulares y algunos colaboradores voluntarios. Por ello, es necesario aproximarme rigurosamente a la historia de la Orquesta Mavare para comprender su trayectoria y su significado cultural.

Este proceso reveló múltiples contradicciones en el tratamiento conceptual de la orquesta, en la identificación de sus figuras emblemáticas y en las interpretaciones de su repertorio. Su historiografía permanecía anclada en crónicas con escasa profundidad científica, y la reflexión musical sobre su estilo performativo o las características de su música eran prácticamente inexistentes, lo que generaba divergencias interpretativas en torno a lo que muchos músicos y directores habían denominado el 'estilo Mavare', un estilo que no ha sido estudiado se puede apreciar en su sonoridad. No obstante, el análisis de evidencias hemerográficas, crónicas, archivos familiares – algunos resguardados en la UCLA –, testimonios de actores clave, investigaciones recientes sobre la música en Venezuela de finales del siglo XIX y comienzos del XX, así como mi propio acercamiento a la musicología y a sus herramientas metodológicas, me proporcionaron los insumos necesarios para emprender una reflexión sistemática sobre la orquesta.

Cotejando la poca y a veces contradictoria evidencia, se puede afirmar que la Orquesta Mavare, fundada en 1897, es una de las agrupaciones musicales más longevas de Venezuela y

[1] Quiero agradecer las orientaciones dadas por las profesoras Gisela Boscán y Marialuisa Capodiecci.

un símbolo identitario de la ciudad de Barquisimeto. Su repertorio, su función social y su continuidad histórica la convierten en un objeto de estudio prioritario dentro de los procesos de salvaguardia del patrimonio musical tradicional. Sin embargo, la ausencia de mecanismos institucionales de protección, documentación y difusión ha generado riesgos significativos para su preservación. En consecuencia, este trabajo propone la creación de una **Comisión para la Puesta en Valor de la Orquesta Mavare** dentro de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, con el propósito de articular acciones patrimoniales, académicas, musicales, legales y comunicacionales que garanticen su sostenibilidad. Más que un marco normativo rígido, esta propuesta busca constituirse en una plataforma que estimule la discusión académica sobre el valor patrimonial de la orquesta y la necesidad de su salvaguarda. Para ellos se plantean los siguientes objetivos:

1. Realizar un acercamiento analítico y de valor de las fuentes documentales relacionadas con la Orquesta Mavare.
2. Reconstruir un panorama histórico sintético y fundamentado sobre la trayectoria de la Orquesta Mavare.
3. Aplicar las dimensiones del patrimonio cultural inmaterial definidas por la UNESCO al caso de la Orquesta Mavare.
4. Proponer una estrategia de Puesta en Valor para la Orquesta Mavare.

Ampliación del análisis y valoración de las fuentes documentales a la historiografía de la Orquesta Mavare

El análisis de las fuentes utilizadas en esta investigación se sustenta en un proceso de evaluación documental que, aunque no pretende ser exhaustivo, sí busca garantizar la pertinencia, fiabilidad y adecuación de los materiales seleccionados para comprender la trayectoria histórica, social y patrimonial de la Orquesta Mavare. En coherencia con la definición de fuente histórica como “todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo” (Aróstegui, 1995, p. 338), se integraron fuentes bibliográficas, hemerográficas, archivísticas y académicas que permiten reconstruir más de un siglo de actividad musical y comunitaria. Este proceso se organizó en dos dimensiones complementarias: análisis de la fiabilidad y análisis de la adecuación, siguiendo el principio de

que el análisis documental es "el conjunto de principios y operaciones técnicas que permiten establecer la fiabilidad y adecuación de un determinado proceso histórico" (Aróstegui, 1995, p. 340). El análisis de la fiabilidad busca determinar si la información es auténtica, precisa y contextualizada. Para ello se aplicaron tres procedimientos: autenticidad, depuración y contextualización.

Autenticidad

La autenticidad se evaluó verificando la procedencia y naturaleza de cada fuente. En este sentido, varias fuentes bibliográficas poseen un valor excepcional por tratarse de testimonios directos:

- **Silva Uzcátegui (1981)**, quien fue testigo presencial de la actividad de la orquesta y describe su fundación, repertorio y personajes.
- **Pérez (1996)**, periodista y cronista que convivió con los protagonistas de la orquesta y documentó sus primeros 25 años.
- **Azparren (1968)**, quien escribió en el marco de la conmemoración de los 400 años de Barquisimeto, aportando crónicas de primera mano.

Asimismo, las partituras manuscritas de Juancho Lucena (1970–1980) y Miguel Antonio Guerra (1952) constituyen documentos primarios cuya autenticidad es verificable por su trazabilidad familiar e institucional. Y por último mencionar las cartas y los documentos legales, tales como la carta de Miguel Antonio Guerra a la Sociedad Divina Pastora en 1906, la declaratoria de patrimonio por parte del senado de la Republica en 1998, el documento de traspaso de los bienes y derechos de la sociedad Mavare y Pequeña Mavare a la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado del año 2001, y la declaratoria de patrimonio el ejecutivo del Estado Lara en 2019.

Las fuentes hemerográficas desde 1890 hasta 1973 —como *Baluarte* (1890), *Eco Industrial* (1906, 1922, 1923), *El Monitor Diario Noticioso* (1900), *Fantoche* (1946), *El Nacional* (1947) y *Panorama* (1973)— también aportan autenticidad al reflejar tanto la continuidad en la línea histórica de la orquesta y la percepción contemporánea de la agrupación en su contexto social.

Depuración de la información

La depuración consistió en identificar errores, sesgos o elementos irrelevantes. Por ejemplo:

- La nota de *Eco Industrial* (1922) corrige errores difundidos por otros periódicos sobre la fundación de la orquesta, evidenciando la necesidad de contrastar versiones.
- Algunas crónicas de *Fantoche* (1946) presentan un tono celebratorio que requiere ser equilibrado con fuentes más analíticas.
- Las reseñas de conciertos en *El Monitor Diario Noticioso* (1900) aportan datos musicales, pero deben contextualizarse para evitar interpretaciones aisladas.
- Los documentos legales, aunque ellos redactan hechos con exactitud sus explicaciones en ocasiones llegan a contradecir otros testimonios encontrados en otras fuentes previas.

Este proceso permitió discriminar entre información verificable y relatos anecdóticos.

Contextualización o comparación

La contextualización se realizó mediante la triangulación entre fuentes de distinta naturaleza:

- Las crónicas de Silva Uzcátegui (1981) y Pérez (1996) fueron contrastadas con investigaciones académicas recientes como Aristizábal (2013, 2018) y Rodríguez (2022).
- Las partituras manuscritas fueron cotejadas con los repertorios descritos en las fuentes hemerográficas.
- Los archivos familiares (Familia Guerra y Familia López) se compararon con documentos institucionales de la UCLA y de la Sociedad Divina Pastora.

Este proceso permitió confirmar la coherencia histórica y patrimonial de la información.

Análisis de la adecuación y definición de las fuentes demandadas

El análisis de la adecuación evalúa si las fuentes seleccionadas son pertinentes para responder a las preguntas de investigación. Se desarrolló en tres etapas: definición de fuentes demandadas, recopilación y selección según hipótesis.

Se estableció la necesidad de integrar:

- **Fuentes bibliográficas históricas**: Silva Uzcátegui (1981), Pérez (1996), Azparren (1968), Gutiérrez & Escalona (2009).
- **Artículos académicos**: Barreto (2011), Rodríguez (2022), Aristizábal (2013).
- **Tesis y trabajos de grado**: Aristizábal (2018), Rodríguez, O. (2022), Hidalgo León (2023).
- **Fuentes hemerográficas**: periódicos entre 1890 y 1973.
- **Archivos musicales y documentales**: partituras manuscritas, fotografías, programas, documentos familiares.
- **Documentos legales y cartas**. Entre ellas la carta de aceptación para pertenecer a la Sociedad Divina Pastora, firmada por Miguel Antonio Guerra en 1906, la declaración

de patrimonio por parte del Senado de la República 1998, o el documento de traspaso de los bienes desde la sociedad Mavare y Pequeña Mavare

Esta diversidad responde a la necesidad de abordar la orquesta desde una perspectiva histórica, social, musical y patrimonial.

La recopilación documental incluyó:

- Archivos institucionales de la UCLA.
- Documentos de la Sociedad Divina Pastora que revelan la relación sacra de la orquesta.
- Archivos familiares como el de Rafael Miguel López, músico y compositor vinculado a la agrupación.
- Materiales musicales originales que permiten reconstruir repertorios y prácticas interpretativas.

La variedad de fuentes garantiza una visión amplia y multidimensional.

Finalmente, se seleccionaron las fuentes más pertinentes para sustentar las hipótesis del estudio:

- Aristizábal (2018) permitió vincular la orquesta con las categorías de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO.
- Rodríguez (2022) aportó evidencia sobre la relación sacra de la orquesta con la Divina Pastora.
- Barreto (2011) contextualizó su vínculo con la Banda Antonio Carrillo.
- Las partituras manuscritas permitieron analizar la continuidad musical de la agrupación.
- Las crónicas hemerográficas confirmaron su presencia en la vida social larense desde finales del siglo XIX.

Síntesis final del análisis de las fuentes y discusión de los resultados

La integración de fuentes bibliográficas, hemerográficas, archivísticas y académicas permitió construir un corpus documental sólido, diverso y metodológicamente validado. Aunque no se trata de un estudio exhaustivo, la aplicación de criterios de fiabilidad y adecuación —respaldados por Aróstegui (1995) y por la riqueza de las fuentes consultadas— garantiza que la reconstrucción histórica y patrimonial de la Orquesta Mavare se sustente en evidencia coherente, verificable y científicamente pertinente.

El análisis documental realizado permitió reconstruir con solidez la trayectoria histórica, social y patrimonial de la Orquesta Mavare, evidenciando su continuidad como una manifestación musical viva desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. La aplicación de los criterios de fiabilidad y adecuación (Aróstegui, 1995) reveló que el corpus de fuentes

consultado (bibliográficas, hemerográficas, archivísticas y académicas) no solo es diverso, sino también complementario, lo que permitió obtener una visión integral del fenómeno estudiado.

En primer lugar, las fuentes bibliográficas históricas demostraron ser fundamentales para comprender los orígenes y la evolución de la orquesta. Obras como *Enciclopedia Larense* de Silva Uzcátegui (1981) y *La Mavare, 1897–1922* de Pérez (1996) aportaron testimonios directos de la actividad musical y social de la agrupación, confirmando su presencia constante en la vida cultural barquisimetana. La coincidencia entre ambos autores —ambos testigos presenciales— refuerza la autenticidad de los datos y permite establecer una línea de continuidad histórica que se extiende por más de cien años. Asimismo, el texto de Azparren (1968) complementa esta visión al situar la orquesta en el marco de la historia musical larense, destacando su papel en celebraciones públicas y conmemoraciones.

En segundo lugar, las investigaciones académicas contemporáneas aportaron una lectura crítica y actualizada del valor patrimonial de la orquesta. Aristizábal (2013, 2018) fue especialmente relevante al vincular la Orquesta Mavare con las categorías de patrimonio cultural inmaterial propuestas por la UNESCO, demostrando que la agrupación cumple con las dimensiones de tradición viva, representatividad comunitaria e integración social. Por su parte, Rodríguez (2022) profundizó en la relación sacra de la orquesta con la devoción de la Divina Pastora, evidenciando cómo la práctica musical se inserta en rituales religiosos que fortalecen la identidad cultural larense. Barreto (2011) añadió una perspectiva comparativa al analizar la interacción entre la Orquesta Mavare y la Banda Antonio Carrillo, mostrando la articulación entre distintas instituciones musicales de la región.

Las tesis y trabajos de grado ampliaron la comprensión del fenómeno desde enfoques biográficos y socioculturales. Aristizábal (2018) confirmó, mediante un estudio doctoral, que la orquesta posee características que la sitúan claramente dentro del patrimonio cultural inmaterial venezolano. Rodríguez Bastidas (2022) y Hidalgo León (2023) aportaron reconstrucciones detalladas del liderazgo musical de directores como Ángel Montesinos y Luis Giménez, mostrando cómo la transmisión de saberes musicales se ha sostenido a través de generaciones mediante prácticas comunitarias y relatos de vida.

Las fuentes hemerográficas, que abarcan desde 1890 hasta 1973, fueron esenciales para contextualizar la presencia pública de la orquesta. Crónicas como las de *Baluarte* (1890), *Eco Industrial* (1906, 1922, 1923), *El Monitor Diario Noticioso* (1900), *Fantoche* (1946) y *El*

Nacional (1947) evidencian que la Orquesta Mavare participó activamente en retretas, veladas, actos religiosos, celebraciones cívicas y eventos sociales. Estas fuentes permiten observar cómo la orquesta fue reconocida por la comunidad desde sus inicios, cumpliendo con la dimensión "basada en la comunidad" de la UNESCO. Además, la variedad de repertorios mencionados —pasodobles, valses, polkas, danzas, fantasías— confirma la riqueza musical de la agrupación y su capacidad de adaptación a distintos contextos.

Finalmente, los archivos musicales y documentales consultados aportaron evidencia material de la práctica musical de la orquesta. Las partituras manuscritas de Juancho Lucena (1970–1980) y Miguel Antonio Guerra (1952) permiten reconstruir repertorios, estilos interpretativos y dinámicas internas de la agrupación. Los documentos de la Sociedad Divina Pastora y el archivo de Rafael Miguel López revelan la estrecha relación entre la orquesta y las prácticas religiosas, así como su influencia en la vida musical de Barquisimeto. Estos materiales, por su naturaleza primaria, constituyen fuentes de alta fiabilidad y son esenciales para comprender la continuidad musical de la agrupación.

La incorporación de documentos legales y cartas permitió profundizar en la dimensión institucional y administrativa de la Orquesta Mavare. La carta de aceptación de Miguel Antonio Guerra (1906) formaliza la relación entre la orquesta y la Sociedad Divina Pastora, evidenciando que la agrupación no solo actuó en espacios comunitarios, sino también en estructuras organizadas.

El Acuerdo de Declaratoria como Patrimonio Nacional (1998) emitido por el Senado de la República, aunque no firmado por el Ejecutivo, demuestra el reconocimiento institucional de la orquesta a nivel nacional. El traspaso de bienes a la UCLA (2001) garantiza la preservación de partituras, materiales y reconocimientos, mientras que la Declaratoria de Patrimonio Vivo del Estado Lara (2019) confirma su valor patrimonial contemporáneo. Estos documentos legales y cartas permiten observar la orquesta desde su dimensión jurídica, institucional y administrativa, confirmando su reconocimiento formal como patrimonio cultural.

En conjunto, los resultados muestran que la Orquesta Mavare no solo ha mantenido una presencia sostenida en la vida cultural larense, sino que ha sido reconocida por la comunidad como un símbolo identitario desde finales del siglo XIX. La convergencia entre fuentes históricas, testimoniales, hemerográficas y archivísticas confirma que la agrupación cumple con las dimensiones del patrimonio cultural inmaterial definidas por la UNESCO: es tradicional,

contemporánea y viviente; integradora; representativa; y basada en la comunidad. Asimismo, la diversidad de fuentes evidencia que la orquesta ha logrado articular prácticas musicales, religiosas y sociales que han perdurado a través de generaciones, consolidando su valor patrimonial. Estos hallazgos justifican plenamente la necesidad de una Comisión para la Puesta en Valor de la Orquesta Mavare, que permita articular acciones de salvaguardia, investigación, difusión y educación, garantizando la continuidad de este patrimonio musical en el siglo XXI.

La Orquesta Mavare, un breve acercamiento a su historia.

Como se ha evidenciado a través de las fuentes mencionadas en el apartado anterior, la Orquesta Mavare constituye una de las agrupaciones musicales más emblemáticas del acervo sonoro venezolano y un referente identitario para la ciudad de Barquisimeto. Las fuentes coinciden en destacar la rigurosidad interpretativa y la fidelidad estética que han caracterizado a la agrupación desde sus inicios. Esta cualidad, señalada tempranamente por Silva Uzcátegui (1969, p. 229), consolidó a la orquesta como símbolo de la identidad larense (Rojas, 1946), especialmente desde su debut el 31 de diciembre de 1897 (Pérez, 1996, p. 12). Por ello, en este apartado se presenta una breve descripción de la orquesta, organizada en cinco periodos: fundación, reafirmación, difusión, transición e institucionalización.



Ilustración 1 Primera Foto de la Orquesta Mavare de Barquisimeto. Fotografía fue difundida en la Enciclopedia Larense (Silva, U. 1981

Fundada por el joven músico Miguel Antonio Guerra como una banda musical durante una fiesta de salón en vísperas de año nuevo, la orquesta se integró rápidamente a la vida cultural de Barquisimeto mediante retretas, bailes, corridas de toros, operetas y zarzuelas, contando con la participación de compositores como Wohnsiedler, Torres Heredia y Sánchez Durán. En este periodo primitivo destaca su estrecho vínculo con los entramados sociales de la ciudad, lo que llevó a la agrupación a participar en las celebraciones más destacadas y a conformar incluso el "Cuerpo Filarmónico" de la Sociedad Divina Pastora (Guerra, 1906).

Bajo la dirección de Napoleón Lucena, a partir de 1915, la orquesta entró en una etapa de reafirmación de su identidad. En este periodo amplió su repertorio: además de los géneros propios de los bailes de salón —vals, danza, polka y cuadrilla— incorporó nuevos estilos como el merengue y géneros internacionales como el tango y el fox-trot. Asimismo, su actividad musical se extendió a eventos deportivos, funciones de cine silente y conciertos especiales (Azparren, 1975; Gutiérrez & Escalona, 2011, p. 42; Querales & Aranguren, 2005, p. 79). También se diversificaron sus compromisos con la Sociedad Divina Pastora, participando en misas dirigidas por Rafael Soteldo, marchas procesionales y retretas en honor a la imagen. No obstante, su actividad disminuyó hacia mediados del siglo XX debido a la llegada del cine sonoro, los cambios sociopolíticos y la transformación de los espacios de baile (Sans, 2016, p. 22), sumado al deterioro de la salud de su director (Silva Uzcátegui, 1969, p. 231). En este contexto, Juancho Lucena, hermano menor de Napoleón, había iniciado desde 1930 el proyecto Jazz Band Mavare y posteriormente fundó en Caracas la Orquesta Pequeña Mavare. Tras la muerte de Napoleón Lucena en 1969 (Peñín, 1998), Juan Bautista *Juancho* Lucena asumió la dirección definitiva, unificando los caminos de ambas agrupaciones y preservando el legado mediante la Pequeña Mavare en Caracas, mientras mantenía los compromisos musicales en Barquisimeto con la Orquesta Mavare. Aunque esta formación mantuvo vivo el repertorio tradicional, especialistas señalaron diferencias sonoras respecto a la orquesta original (Silva Uzcátegui, 1969, p. 231). Gracias al impulso de Juancho y al apoyo de instituciones civiles como la Fundación Amigos de Barquisimeto, la orquesta alcanzó proyección nacional, realizó numerosas grabaciones discográficas, tuvo presencia radial y obtuvo respaldo gubernamental para una gira nacional en 1980 (Ortiz, 1998, p. 148).



Ilustración 2 Juancho Lucena dirigiendo la orquesta mientras toca su violín, en el recibimiento de la Imagen de la Divina Pastora. Foto compartida por la Fototeca de Barquisimeto.

Tras el fallecimiento de *Juancho* en 1989, se inició un periodo de transición que duró poco más de una década. Los músicos y las hijas de Juancho Lucena constituyeron la Asociación Civil Orquesta Mavare y Pequeña Mavare, y en 1998 el Senado recomendó su declaratoria como Patrimonio Cultural de Venezuela; sin embargo, esta no se concretó debido a los cambios políticos de ese año. Las precarias condiciones económicas de la agrupación hacia finales del siglo XX pusieron en riesgo la continuidad de sus actividades.

En 2001 comenzó una etapa que, para efectos de esta investigación, se reconoce como institucionalización. La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) asumió los derechos de la orquesta, destacando la dirección musical de Ángel Eduardo Montesinos y la publicación del libro Orquesta Mavare, más de 110 años de música (2009). Se realizaron numerosas giras y nuevas grabaciones. A pesar de la crisis venezolana de la última década y la pandemia de COVID-19, bajo la dirección de Jesús Rodríguez la orquesta mantuvo su actividad gracias al apoyo de la universidad y de la sociedad civil, preservando las serenatas a la Divina Pastora y generando investigaciones académicas (Rodríguez, 2022; León, 2023). La agrupación celebró su 125 aniversario con actividades que recrearon prácticas históricas de sus primeras décadas. Desde 2023 hasta la actualidad, la orquesta está dirigida por el músico Rafael Ceballos, quien continúa la labor de preservar esta tradición venezolana, ampliando el repertorio grabado,

ofreciendo conciertos y participando, como lo ha hecho por más de un siglo, en las actividades de la Divina Pastora.

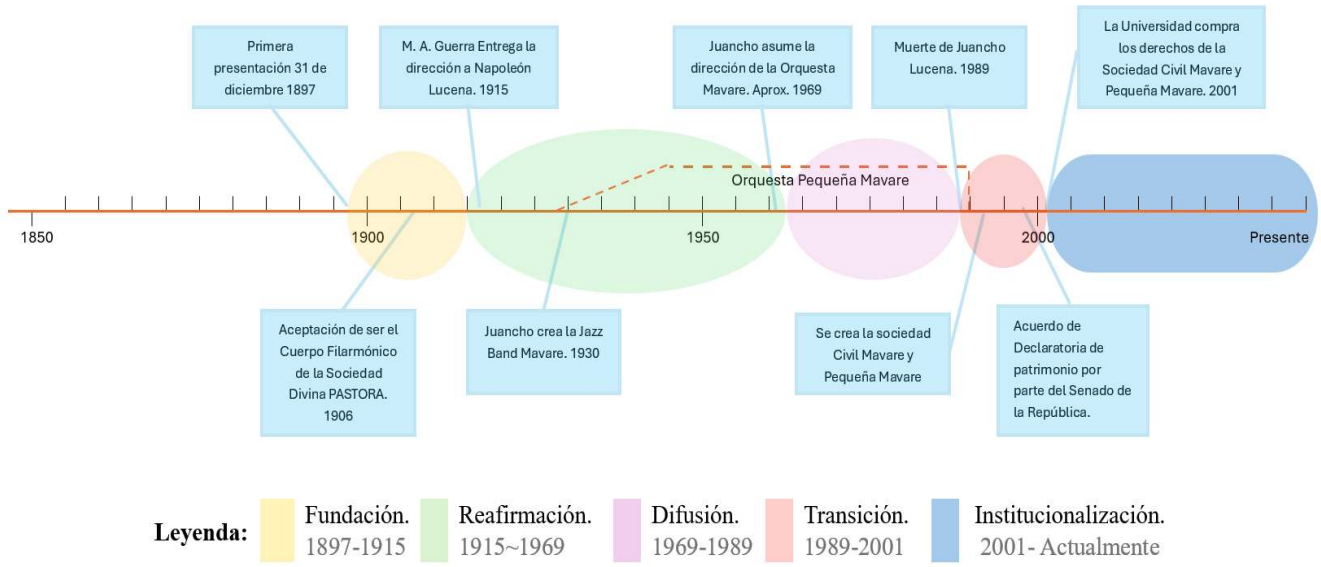

Ilustración 3. Línea del tiempo de la Orquesta Mavare

Descripción de la música de la Orquesta Mavare

La música de la Orquesta Mavare ha sido, desde sus orígenes, un reflejo vivo de la tradición musical larense y de las transformaciones culturales que han acompañado más de un siglo de historia. En sus primeras décadas, tal como señalan Pérez (1996) y Sans (2013), la agrupación funcionó como una típica orquesta de salón decimonónica. Este tipo de ensamble solía trabajar con melodías escritas a manera de guía, sobre las cuales los músicos improvisaban acompañamientos y variaciones según la práctica habitual de la época. La evidencia más clara de este funcionamiento temprano se encuentra en el libro de melodías manuscritas que Miguel Antonio Guerra dedicó a su nieta Cecilia en 1952, donde se aprecia la estructura melódica básica que servía de soporte para la interpretación colectiva. Es probable que, conforme aumentó el número de integrantes, la orquesta comenzara a requerir arreglos más elaborados, aunque este periodo inicial aún demanda estudios más exhaustivos que permitan reconstruir con mayor precisión su sonoridad primitiva.

Con el paso de los años, la Orquesta Mavare amplió su repertorio y se convirtió en una agrupación ecléctica, capaz de adaptarse a una gran diversidad de espacios y funciones. Las fuentes hemerográficas y testimoniales muestran que la orquesta participó en retretas

multitudinarias, corridas de toros, bailes de salón, conciertos teatrales, funciones de cine silente, procesiones religiosas y misas solemnes, especialmente vinculadas a la devoción de la Divina Pastora. Esta versatilidad revela que la orquesta no fue una agrupación estática, sino un organismo musical flexible que respondía a las necesidades de la comunidad larense, interpretando repertorios que iban desde la música festiva y popular hasta piezas sacras y ceremoniales.

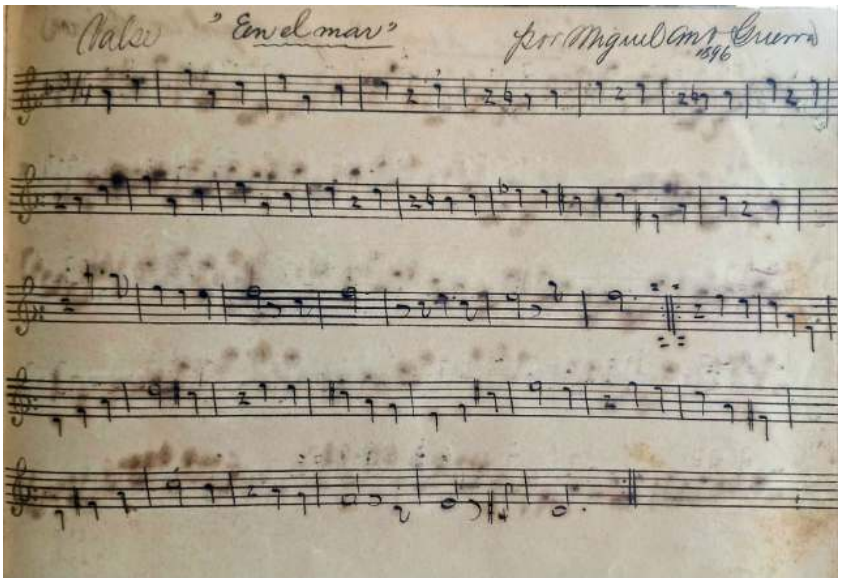

Ilustración 4 - Partitura de "En el Mar", por Miguel Antonio Guerra 1896. Archivo de la Familia Guerra.

La transformación más significativa en la sonoridad de la orquesta ocurrió alrededor de 1960, cuando Juancho Lucena asumió la dirección. Silva Uzcátegui recoge los comentarios de músicos y conocedores que afirmaban que “la nueva Mavare no es como la antigua […] la Mavare de ahora suena de otro modo” (1969, p. 231). Lucena reorganizó la instrumentación y adaptó la agrupación a un formato más cercano al de una orquesta típica venezolana, especializada en repertorios tradicionales. Esta nueva sonoridad se evidencia en el disco de la gira nacional de 1980 y en el archivo de arreglos y composiciones conservado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, donde se aprecia una escritura más estructurada y menos dependiente de la improvisación. Así lo afirma el Mto. Ángel Montesinos, quien ejecutó el violín desde los años 80 y fue director desde el 2001 al 2015:

> Y finalmente cuando la agarra Juanchito Lucena empiezan a meterle a la orquesta algo que estaba muy de moda sobre todo en los conjuntos caraqueños que era la música cañonera[2]. Eso significa sin duda una evolución, los directores que van a venir luego, y lo digo con toda responsabilidad sin ninguna culpa, más bien nos sentimos como muy comprometidos a divulgar precisamente ese repertorio, el que dejaron Guerra, Napoleón Lucena y Juanchito Lucena. Hubo muy pero muy pocas incorporaciones en al repertorio (Montesinos en Rodriguez, 2022, p. 70-71).

La instrumentación actual de la Orquesta Mavare refleja esta identidad como agrupación tradicional. En la sección de cuerdas se incluyen violines primeros y segundos, viola, violonchelo y contrabajo, este último empleado mayormente en pizzicato, como es habitual en la música popular venezolana. La sección de vientos incorpora flauta, clarinete, saxofón alto I y II, y trombón, mientras que el acompañamiento armónico se sostiene con piano y cuatro venezolano. En ocasiones se añade percusión ligera, como el redoblante, para reforzar el carácter rítmico de ciertas piezas. Esta combinación instrumental produce una sonoridad cálida, brillante y rítmicamente definida, característica de las orquestas típicas del país.

En cuanto a los elementos musicales del repertorio, la orquesta presenta patrones rítmicos contrastantes según el género interpretado. Los valses se distinguen por su fluidez y elegancia, mientras que las danzas y marchas exhiben una riqueza rítmica mayor, con acentos marcados y motivos repetitivos que definen su carácter. Melódicamente, los valses suelen iniciar con una primera sección amplia y expresiva, seguida de una segunda parte más breve y rítmica. En las danzas y marchas predominan melodías fragmentadas, con uso frecuente de staccato y motivos rítmicos que aportan vivacidad. Armónicamente, la orquesta se mantiene dentro del marco de la tradición clásica, con progresiones funcionales claras, ejes tonales definidos y modulaciones hacia tonalidades vecinas, lo que permite conservar la elegancia y accesibilidad propias de la música de salón venezolana.

[2] La música cañonera está asociada a los llamados músicos cañoneros, que eran pequeños conjuntos de calle que en la Caracas de primera mitad del Siglo XX irrumpían en los zaguanes de las casas haciendo explotar un pequeño cañón de bambú. Luego del ruido del cañón animaban con la interpretación de merengues, pasodobles, joropos y valses que acompañaban con guitarras, cuatro, rallo y mandolina, flauta, violín o clarinete como instrumento solista. El estilo de interpretar la música influenció a las bandas que tocaban las retretas en las plazas y bailes públicos. (Atlas de la música en Venezuela, 2005, p. 135).

En conjunto, la música de la Orquesta Mavare es el resultado de una evolución histórica que combina tradición, adaptación y creatividad. Desde sus orígenes como orquesta de salón hasta su configuración actual como orquesta típica, la agrupación ha mantenido una identidad sonora que refleja la vida cultural larense y su patrimonio musical. Su repertorio, instrumentación y estilo interpretativo constituyen un testimonio vivo de más de un siglo de historia musical en Venezuela.

Patrimonio cultural inmaterial y transmisión intergeneracional

La Orquesta Mavare se inscribe dentro de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial, entendido según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas […] que las comunidades […] reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural" (UNESCO, 2003, art. 2). Esta definición enfatiza la transmisión intergeneracional, la recreación constante y la función identitaria de las manifestaciones culturales. La música de la Orquesta Mavare cumple plenamente con estos criterios: emerge de la tradición popular, se mantiene vigente mediante la práctica comunitaria y se adapta a los contextos contemporáneos sin perder su esencia. Su incorporación en procesos educativos contribuye a fortalecer la identidad cultural de las nuevas generaciones, en consonancia con los principios de la UNESCO, que señala que "los jóvenes aprenden sobre sus valores y su cultura a través de la transmisión de su patrimonio vivo" (UNESCO, 2024a).

La UNESCO (2003) identifica cuatro características esenciales del patrimonio cultural inmaterial, todas aplicables a la Orquesta Mavare:

1. **Tradicional, contemporáneo y viviente**: la orquesta ha sabido adaptarse a los cambios sociales sin perder su identidad.
2. **Integrador**: articula valores estéticos, tradiciones religiosas, repertorios y prácticas sociales diversas. Un ejemplo de ello es la tradicional participación durante la festividad de la Divina Pastora.
3. **Representativo**: su valor radica en su capacidad de florecer en la comunidad larense, que la reconoce como parte de su identidad.
4. **Basado en la comunidad**: su legitimidad proviene del reconocimiento social sostenido por más de un siglo.

Estas dimensiones permiten comprender la complejidad de la orquesta como fenómeno cultural y justifican su consideración como patrimonio vivo.

La Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993) reconoce como patrimonio cultural de la República "el patrimonio vivo del país, sus costumbres, sus tradiciones culturales, sus manifestaciones musicales" (art. 6.7), así como el patrimonio documental y fonográfico asociado a dichas expresiones (art. 6.8). Esta normativa establece un marco jurídico que no solo define qué bienes deben ser protegidos, sino que también impone obligaciones concretas al Estado, a las instituciones públicas y a los entes educativos para garantizar su preservación, estudio, transmisión y difusión. En este sentido, la ley concibe el patrimonio musical tradicional como un bien de interés colectivo cuya continuidad depende de políticas activas de salvaguardia, inventario, investigación y acceso público.

La Orquesta Mavare, por su antigüedad, su función social, su arraigo comunitario y su papel en la construcción de la identidad larense, cumple plenamente con los criterios establecidos por la legislación venezolana para ser considerada un bien cultural protegido. Su reconocimiento como patrimonio vivo implica, por tanto, que instituciones como la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado tienen la responsabilidad legal y ética de desarrollar mecanismos de gestión, documentación y difusión que aseguren su sostenibilidad en el tiempo y su transmisión a las generaciones futuras.

La Orquesta Mavare como patrimonio vivo del estado Lara

Las investigaciones recientes sobre la Orquesta Mavare —entre ellas la tesis doctoral de Aristizábal (2018), el trabajo presentado en el Congreso IASPM-LA (Rodríguez, 2020) y el estudio dedicado al maestro Ángel Eduardo Montesinos (Rodríguez, O., 2022) aunado a todo el material publicado a lo largo de los años y que he citado al principio de esta memoria— han permitido demostrar, con base en evidencia documental, musicológica y testimonial, que la agrupación reúne de manera consistente las características definidas por la UNESCO para el patrimonio cultural inmaterial. Estos estudios coinciden en señalar que la orquesta constituye una manifestación viva, recreada y transmitida intergeneracionalmente; que su práctica musical se sostiene en una comunidad que la reconoce como parte esencial de su identidad; y que su repertorio, su estética interpretativa y su función social se han mantenido vigentes a pesar de los cambios históricos, políticos y económicos del país. Tales atributos la sitúan dentro de las

categorías de patrimonio vivo propuestas por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), reforzando su valor como expresión representativa del acervo musical larense. En reconocimiento a esta trayectoria y a su papel en la construcción de la identidad regional, la Gobernación del Estado Lara declaró a la Orquesta Mavare como patrimonio vivo en 2019, un acto que no solo legitima su importancia cultural, sino que también subraya la necesidad de implementar políticas institucionales de salvaguardia que garanticen su continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), institución con más de seis décadas de trayectoria en la formación profesional y en la promoción del desarrollo regional, asumió en 2001 la responsabilidad de resguardar los bienes materiales asociados a la Orquesta Mavare, incluyendo su sede histórica, partituras, discos, fotografías y archivos documentales (Gutiérrez & Escalona, 2009, p. 84). Esta decisión institucional no solo garantizó la preservación física de un acervo cultural de alto valor simbólico, sino que también consolidó un vínculo orgánico entre la universidad y una de las expresiones musicales más representativas del patrimonio larense. En este sentido, la UCLA se convirtió en depositaria de un legado que trasciende lo artístico, al incorporar dimensiones históricas, identitarias y comunitarias que requieren mecanismos especializados de gestión y salvaguardia. La presencia de la orquesta dentro del ámbito universitario abre la posibilidad de articular investigación académica, formación musical, documentación patrimonial y proyección cultural, elementos que coinciden con las recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio cultural inmaterial. Por ello, este antecedente institucional constituye un fundamento sólido para proponer la creación de una Comisión Universitaria para la Puesta en Valor de la Orquesta Mavare, orientada a desarrollar políticas de preservación, programas de investigación, estrategias de difusión y acciones de sostenibilidad que aseguren la continuidad de este patrimonio musical en el tiempo.

Propuesta de la comisión para la puesta en valor de la Orquesta Mavare

La sostenibilidad patrimonial exige articular dimensiones legales, institucionales, económicas y educativas, integrando mecanismos de protección jurídica, programas académicos, estrategias comunicacionales y acciones de recuperación documental, tal como señalan los modelos contemporáneos de gestión cultural. Estos principios coinciden con los lineamientos de la

UNESCO, que subraya que el patrimonio cultural inmaterial constituye un eje formativo esencial, pues "youth learn about their values and culture through the transmission of their living heritage, constituting a key pillar of their education[3]" (UNESCO, 2024a). Asimismo, la organización destaca que los conocimientos, habilidades y prácticas locales, sostenidos y adaptados en el tiempo, representan una fuente vital de ingresos y trabajo digno para comunidades vulnerables, especialmente a través de oficios tradicionales y actividades culturales (UNESCO, 2024a). Desde esta perspectiva, la sostenibilidad de expresiones musicales tradicionales requiere estructuras institucionales capaces de garantizar su continuidad, investigación y transmisión intergeneracional.

En el ámbito urbano y universitario, la UNESCO enfatiza que el patrimonio inmaterial es un componente clave del bienestar social, al fortalecer la identidad, cohesión y vitalidad de las comunidades. En este sentido, "the integration of intangible cultural heritage into urban planning can help safeguard traditional knowledge related to local ecosystems, cultural practices, and local economies, and foster greater social inclusion" (UNESCO, 2024b). Bajo estos criterios, la Orquesta Mavare, como expresión histórica de la música larense y patrimonio vivo de la región, demanda un marco institucional que asegure su preservación, documentación y proyección. Por ello, se plantea la creación dentro de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de una comisión o plataforma especializada en sostenibilidad patrimonial, orientada a integrar investigación, formación, gestión cultural y salvaguarda, garantizando así la continuidad y fortalecimiento de este patrimonio musical material e inmaterial.

Objetivos de la Comisión

La creación de esta Comisión se fundamenta en la necesidad de garantizar la salvaguardia integral de la Orquesta Mavare como patrimonio musical, histórico y comunitario, en consonancia con las dimensiones del patrimonio cultural inmaterial definidas por la UNESCO (2003): tradicional–contemporáneo–viviente, integradora, representativa y basada en la comunidad. Cada objetivo responde a estas dimensiones y se articula con los principios de sostenibilidad patrimonial, transmisión intergeneracional y gestión cultural responsable.

- **Reconocer a la Orquesta Mavare como patrimonio de la UCLA, del municipio, del estado, de la nación y de la UNESCO.**

[3] Los jóvenes aprenden sobre sus valores y su cultura a través de la transmisión de su patrimonio.

Este objetivo busca consolidar institucionalmente el estatus patrimonial de la Orquesta Mavare, alineándose con la dimensión representativa de la UNESCO, que subraya que una manifestación cultural adquiere valor patrimonial cuando es reconocida por la comunidad que la práctica y la considera parte esencial de su identidad. La Orquesta Mavare, con más de 125 años de trayectoria, cumple plenamente con esta condición, pues ha sido un referente de la identidad larense, ha sido declarada patrimonio vivo del Estado Lara (2019) y ha mantenido una presencia continua en la vida cultural regional. Reconocerla formalmente en todos los niveles institucionales fortalece su legitimidad y abre el camino para su salvaguardia integral.

- **Proteger a la Orquesta Mavare mediante mecanismos legales que permitan su funcionamiento.**

Este objetivo responde a la dimensión basada en la comunidad, ya que la UNESCO enfatiza que la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial requiere marcos legales que apoyen a las comunidades portadoras. La Orquesta Mavare ha enfrentado riesgos derivados de crisis económicas, institucionales y sociales; por ello, la Comisión debe promover instrumentos jurídicos que garanticen su continuidad operativa, su estabilidad administrativa y la protección de sus bienes materiales e inmateriales. Esto incluye normativas internas de la UCLA, convenios con entes gubernamentales y mecanismos de protección patrimonial establecidos en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993).

- **Recuperar toda la documentación necesaria y pertenencias de la orquesta: fotografías, reconocimientos, documentos, libros, bienes muebles e inmuebles.**

Este objetivo se vincula con la dimensión tradicional–contemporánea–viviente, pues la UNESCO señala que el patrimonio inmaterial se sostiene en prácticas vivas, pero también en los objetos, archivos y registros que permiten su transmisión. La Orquesta Mavare posee un acervo documental disperso tales como partituras, fotografías, discos, archivos familiares y crónicas, cuya recuperación es esencial para reconstruir su historia y garantizar su preservación. La Comisión debe sistematizar, digitalizar y resguardar este patrimonio documental, fortaleciendo la memoria histórica de la agrupación y facilitando futuras investigaciones.

- **Interpretar, mediante el análisis histórico-documental, la función social de la Orquesta Mavare.**

Este objetivo se articula con la dimensión integradora, ya que la función social de la orquesta ha unido prácticas religiosas, comunitarias, festivas y artísticas a lo largo de más de un siglo. La Orquesta Mavare ha acompañado procesiones, retretas, bailes, celebraciones religiosas y actos públicos, convirtiéndose en un eje articulador de la vida cultural larense. Analizar su

función social permite comprender cómo ha contribuido a la cohesión comunitaria, a la transmisión de valores y a la construcción de identidad, elementos centrales del patrimonio cultural inmaterial según la UNESCO.

- **Difundir mediante noticias, eventos y conciertos el producto de las investigaciones, ediciones y reediciones de libros y música, en medios convencionales y no convencionales.**

Este objetivo se relaciona con la dimensión representativa y con la necesidad de garantizar la transmisión intergeneracional, uno de los principios fundamentales de la UNESCO. La difusión activa —a través de conciertos, publicaciones, redes sociales, medios digitales y actividades académicas— permite que la comunidad conozca, valore y participe en la preservación del patrimonio musical. La Comisión debe promover estrategias comunicacionales que visibilicen la importancia histórica y cultural de la Orquesta Mavare, fortaleciendo su presencia en el imaginario colectivo.

- **Educar a las futuras generaciones, a través del programa de Licenciatura en Música, cátedras libres[4] y proyectos comunitarios, en el conocimiento de los valores musicales de la Orquesta Mavare.**

Este objetivo se vincula directamente con la dimensión basada en la comunidad y con la afirmación de la UNESCO de que "los jóvenes aprenden sobre sus valores y su cultura a través de la transmisión de su patrimonio vivo" (UNESCO, 2024a). La educación musical formal y comunitaria es un mecanismo esencial para garantizar la continuidad del patrimonio cultural inmaterial. Integrar el repertorio, la historia y los valores estéticos de la Orquesta Mavare en los programas académicos de la UCLA permitirá formar nuevas generaciones de músicos conscientes de su herencia cultural y comprometidos con su preservación.

Funciones de los elementos de la disposición organizativa de la Comisión Universitaria para la Puesta en Valor de la Orquesta Mavare.

La estructura organizativa de la Comisión se fundamenta en los principios de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial establecidos por la UNESCO (2003), que enfatizan la necesidad de articular dimensiones patrimoniales, legales, históricas, musicales, educativas y comunicacionales para garantizar la sostenibilidad de las manifestaciones culturales vivas.

[4] En la UCLA las cátedras libres son unidades académicas universitarias, de carácter multidisciplinario, alternativo, no convencional y no tradicional, destinadas al estudio e investigación de temas o materias relevantes del conocimiento o del acontecer, institucional, regional, nacional e internacional (Trujillo Masia, 2013, pág. 89)

Cada área cumple un rol específico y complementario, orientado a asegurar la preservación integral de la Orquesta Mavare como patrimonio musical, histórico y comunitario.

- **Área Patrimonial**

Función ampliada: El área patrimonial es responsable de elaborar el Informe de Patrimonio, documento técnico que sintetiza los hallazgos de todas las áreas de la Comisión y que constituye la base para la declaratoria, protección y gestión del patrimonio cultural asociado a la Orquesta Mavare. Esta área debe identificar los valores culturales, históricos, simbólicos y comunitarios de la orquesta, evaluando su alineación con las dimensiones del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO: carácter viviente, representatividad, integración comunitaria y continuidad histórica. Asimismo, debe proponer criterios de salvaguardia, riesgos patrimoniales, medidas de mitigación y estrategias de sostenibilidad institucional. Su labor es esencial para fundamentar decisiones universitarias, municipales, estatales y nacionales sobre la protección de la orquesta.

Actividades propuestas:

1. Identificar los valores culturales, históricos, estéticos y comunitarios que justifican la condición patrimonial de la Orquesta Mavare.
2. Evaluar riesgos y vulnerabilidades que afecten su continuidad.
3. Proponer medidas de salvaguardia sostenibles, integrando dimensiones legales, educativas, institucionales y comunitarias.
4. Garantizar que el patrimonio sea reconocido por la comunidad, cumpliendo con la dimensión representativa de la UNESCO.

- **Área Musical**

Función ampliada: El área musical tiene la responsabilidad de organizar los conciertos, actividades artísticas y puestas en escena de la Orquesta Mavare, garantizando la continuidad de su práctica interpretativa como patrimonio vivo. Además, debe coordinar la recuperación, edición y digitalización del repertorio histórico, así como promover la creación de nuevas obras que dialoguen con la tradición y enriquezcan el acervo musical de la agrupación. Esta área encarna la dimensión tradicional–contemporánea–viviente de la UNESCO, asegurando que la música de la orquesta continúe siendo recreada, transmitida y adaptada a los contextos actuales sin perder su identidad estética. Actividades propuestas:

1. Recuperar, editar y digitalizar el repertorio histórico de la orquesta.

2. Promover la creación de nuevas obras que dialoguen con la tradición.
3. Garantizar la calidad interpretativa y la fidelidad estética del "estilo Mavare".
4. Coordinar ensayos, giras, grabaciones y actividades de difusión musical.

- **Área Legal**

Función ampliada: El área legal debe revisar la condición jurídica de la Orquesta Mavare, sus bienes materiales e inmateriales, su documentación histórica y su relación institucional con la UCLA. Su función es garantizar que todas las decisiones de la Comisión se ajusten al marco normativo vigente, incluyendo la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993), la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) y las normativas universitarias. Esta área debe diseñar mecanismos legales que aseguren la incontestabilidad de la orquesta como patrimonio, protejan sus bienes muebles e inmuebles, regulen su uso institucional y establezcan convenios con entes públicos y privados para su preservación. Su labor es clave para garantizar la sostenibilidad jurídica de la agrupación.

Actividades propuestas:

1. Revisar la situación legal de la orquesta, sus bienes materiales e inmateriales.
2. Proponer mecanismos legales que aseguren la incontestabilidad de la orquesta como patrimonio.
3. Gestionar declaratorias municipales, estatales y nacionales.
4. Elaborar convenios con instituciones públicas y privadas para su protección.
5. Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993).

- **Área Histórica**

Función ampliada: El área histórica tiene como misión recabar, sistematizar y analizar toda la información relacionada con la trayectoria de la Orquesta Mavare desde 1897 hasta la actualidad. Esto incluye la recopilación de fuentes hemerográficas, archivos familiares, fotografías, partituras, testimonios orales, crónicas y documentos institucionales. Su labor permite reconstruir la memoria histórica de la orquesta y comprender su función social, su evolución estética y su papel en la identidad larense. Esta área se vincula con la dimensión representativa de la UNESCO, pues documenta cómo la comunidad ha reconocido y sostenido la existencia de la orquesta durante más de un siglo. Actividades propuestas:

1. Reunir fuentes hemerográficas, archivos familiares, fotografías, partituras, crónicas y testimonios orales.

2. Construir una historiografía científica que supere las crónicas dispersas.
3. Analizar la función social de la orquesta en distintos periodos históricos.
4. Identificar transformaciones estéticas, musicales y organizativas.
5. Crear un archivo histórico accesible para investigadores y estudiantes.

- **Área Académica**

Función ampliada: El área académica es responsable de integrar el estudio de la Orquesta Mavare en los programas de formación musical de la UCLA, especialmente en la Licenciatura en Música y en proyectos de extensión comunitaria. Debe promover investigaciones, trabajos de grado, seminarios, cursos, diplomados y actividades formativas que fortalezcan la transmisión intergeneracional del patrimonio musical. Esta área encarna la dimensión basada en la comunidad, ya que la UNESCO subraya que la educación es un pilar fundamental para la continuidad del patrimonio vivo. Su labor garantiza que las nuevas generaciones comprendan, valoren y preserven los saberes musicales asociados a la orquesta. Actividades propuestas:

1. Incorporar contenidos sobre la Orquesta Mavare en la Licenciatura en Música.
2. Promover investigaciones, trabajos de grado, seminarios y cursos especializados.
3. Desarrollar proyectos comunitarios que fortalezcan la apropiación social del patrimonio.
4. Formar nuevas generaciones de músicos conscientes de su herencia cultural.
5. Articular actividades académicas con las áreas patrimonial, musical e histórica.

- **Área Comunicacional**

Función ampliada: El área comunicacional debe diseñar y ejecutar estrategias de difusión que visibilicen la importancia histórica, cultural y musical de la Orquesta Mavare. Esto incluye la producción de noticias, campañas informativas, contenidos digitales, documentales, redes sociales, boletines y materiales educativos. Asimismo, debe crear una red de relaciones interinstitucionales con organismos culturales, universidades, medios de comunicación, instituciones públicas y organizaciones comunitarias, con el fin de fortalecer la presencia de la orquesta en el ámbito regional, nacional e internacional. Esta área se vincula con la dimensión integradora de la UNESCO, al articular diversos actores y espacios para la difusión del patrimonio cultural.

Actividades propuestas:

1. Elaborar campañas informativas, boletines, contenidos digitales y material audiovisual.
2. Difundir investigaciones, conciertos, publicaciones y actividades de la orquesta.

3. Gestionar redes sociales, plataformas digitales y medios tradicionales.
4. Crear una red de relaciones interinstitucionales con organismos culturales, universidades, medios de comunicación y organizaciones comunitarias.
5. Promover la participación ciudadana en la valoración del patrimonio musical.
6. medios de comunicación y organizaciones comunitarias.
7. Promover la participación ciudadana en la valoración del patrimonio musical.



Ilustración 5 - Diagrama 1. De funcionamiento de la comisión

Conclusión

La creación de la Comisión para la Puesta en Valor de la Orquesta Mavare constituye un paso decisivo para garantizar la continuidad, protección y proyección de uno de los patrimonios musicales más significativos del estado Lara y de Venezuela. La estructura propuesta —que articula dimensiones patrimoniales, históricas, musicales, legales, académicas y comunicacionales— permite establecer un marco institucional robusto, capaz de responder a los desafíos contemporáneos de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. En consonancia con los lineamientos de la UNESCO, esta comisión no solo busca preservar un legado artístico, sino también asegurar la transmisión intergeneracional de los saberes, prácticas y valores que la Orquesta Mavare ha encarnado durante más de un siglo.

Más que un instrumento normativo rígido, esta propuesta aspira a convertirse en una plataforma dinámica de reflexión, investigación y acción, desde la cual se promueva el debate

académico sobre la importancia de proteger a la Orquesta Mavare con fundamentos teóricos, musicológicos, legales y comunicacionales. Su finalidad es abrir un espacio institucional que permita comprender la orquesta no solo como una agrupación musical, sino como un patrimonio vivo cuya continuidad depende de políticas sostenidas de documentación, educación, difusión y participación comunitaria. En este sentido, la Comisión se proyecta como un mecanismo estratégico para fortalecer la identidad cultural regional, consolidar la memoria histórica de la orquesta y asegurar su sostenibilidad en el tiempo, reafirmando su valor como expresión representativa del patrimonio musical venezolano.

Referencias

AROSTEGUI, J. **La Investigación Histórica: Teoria y Método**. Barcelona: Giralbo, 1995.

TRUJILLO MASIA, N. Las cátedras libres en la UCLA. **Compendium** (13), p. 89-95, 2013.

ABADÍA, G. Bambuco. En J. Peñín, & W. Guido. **Enciclopedia de la Música en Venezuela** (p. 145). Caracas: Fundación Bigott, 1998.

AGUILERA APONTE, E. (11 de octubre de 1970). Miguel Antonio Guerra. El Impulso. Barquisimeto, Venezuela.

ALAMO, A. (Ed.). (22 de febrero de 1900). Retreta para hoy. El Monitor, Diario noticioso (3), p. 2. Barquisimeto, Venezuela.

ALVAREZ, L. (Ed.). (8 de agosto de 1906). El Eco Industrial (2427). Barquisimeto, Venezuela.

ALVAREZ, L. (Ed.). (3 de agosto de 1923). Referencias. El Eco Industrial (7356). Barquisimeto, Venezuela.

ARISTIZÁBAL RUEDA, C. **La Orquesta Mavare en la historia musical de Venezuela (1898-2015)**. Barquisimeto: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2018.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLIA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley Orgánica de Educación. Caracas, 2009. Disponible: //efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uil.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2023/06/venezuela-organic-education-law.pdf

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOIVARIANA DE VENEZUELA. Ley Orgánica de Cultura. Caracas: Gaceta Oficial, 2014.

BANDA MAVARE. (1899 de febrero de 8). Baluarte (4), p. 2. Barquisimeto, Venezuela.

BARRETO, S. Las Bandas y la música popular en Venezuela, caso Banda de Conciertos Antonio Carrillo. **Música En Clave**, 5(2), 2011.

CALCAÑO, J. A. **La Ciudad y su Música** (Reimpresion facsimilar, 1980 ed.). Caracas: FUNDARTE, 1958.

CARR, W. Band. En G. George, **Dictionary of Music and Musicians**. Norwood, Massachusetts. US: The Macmilian Company, 1904.

CASTILLO, J. M. **Lara Musical y Folklórico**. Barquisimeto: Tip. y Lit. Horizonte, 1994.

CINCUENTENARIO DE LA ORQUESTA MAVARE. (19 de diciembre de 1947). El Nacional. Caracas, Venezuela.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. Ley de proteccion y defensa del patrimonio cultural. Caracas: Gaceta Oficial, 1993.

DIAZ, J. B. (Ed.). (1 de marzo de 1907). Revista Religiosa. El Pastor. Periódico religioso órgano de la Sociedad de la Divina Pastora, p. 1. Barquisimeto, Venezuela.

GOBERNACION DEL ESTADO LARA. (2019). Decreto 03227 Declaratoria de la Orquesta Mavare como patrimonio vivo del Estado Lara. Barquisimeto, Venezuela: Gaceta Oficial del Estado Lara.

GUERRA, M. A. (14 de abril de 1906). Carta dirigida a la Sociedad Divina Pastora. Barquisimeto, Venezuela.

GUTIERREZ, H., & ESCALONA, R. **Orquesta Mavare, más de 110 años de música**. Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, 2009.

LA ORQUESTA MAVARE. (21 de Junio de 1946). Fantoche, pág. 19. Caracas, Venezuela

LEON LUCENA, N. H. **Reconstrucción histórica del liderazgo del Mto. Luis Giménez como miembro y director de la Orquesta Mavare**. TCC en Música. Barquisimeto: Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado, 2023.

LUIS FELIPE, R. y. **La Música Popular Venezolana**. Caracas: Ernesto Armitano, 1976.

MONTESINOS, Á. E. **Álbum de piezas musicales de Benedetto Leone, 1910-1959**. Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Ediciones del Rectorado, 2010.

NERVO, J. (8 de junio de 1922). Las cosas en su lugar. (L. Alvarez, Ed.) El Eco Industrial (7043), p. 3. Barequisimeto, Venezuela.

ORTIZ, M. A. Juan Bautista Lucena (Juancho). En J. Peñin, & W. Guido. **Enciclopedia de la Música en Venezuela**, p. 148. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

PEÑÍN, J. Napoleón Lucena. En J. Peñín, & W. Guido (Edits.). **Enciclopedia de la Música en Venezuela**, v. II, p. 147-148. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

PEREZ, W. J. **La Mavare, 1897-1922**. Barquisimeto: Consejo Municipal de Iribarren, 1996.

PIMENTEL, R. R. (21 de enero de 1973). Fundada en 1897. La Orquesta Mavares representa 73 años en la historia musical. Diario Panorama, p. 32.

QUERALES, R., & ARANGUREN, A. T. **Cronología Documentada del Teatro Juares 1890-1991**. Barquisimeto: Alcaldía del Municipio Iribarren, 2005.

QUINTERO, I. **Imagenes de Barquisimeto**. Caracas: Ediciones Ekaré, 2014.

RADIO LAS PALMAS. (14 de Agosto de 1956). Falange. Las Palmas, España.

RAMON Y RIVERA, L. F. Merengue. En J. Peñin, & W. Guido. **Enciclopedia de la Música en Venezuela**, p. 219-223. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

RODRÍGUEZ, J. Simposio 12 – Lo Sacro en una Orquesta Popular [Archivo de vídeo]. En: XIV Congreso IASPM LA, 2020. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=0I-RKvpH4bU&t=194s

RODRIGUEZ, J. Entre manuscritos y memoria estudio de las fuentes primarias de la Orquesta Mavare. I Congreso Internacional RIMHA. Miradas y escuchas contemporáneas. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2026.

RODRÍGUEZ, O. **Aproximación a la Orquesta Mavare a través de la historia de vida de su director Mtro. Angel Eduardo Montesinos durante el periodo 2001-2015**. TCC en Música. Barquisimeto: Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado, 2022.

ROJAS, D. A. (12 de abril de 1946). La Orquesta Mavare, expresión del alma larense. Fantoche (986), p. 15.

SANS, J. F. **Los Bailes de Salón de Venezuela**. Caracas: Fundación Bigott, 2016.

SENADO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. Acuerdo de declaratoria de patrimonio. Caracas, Venezuela, 1998.

SILVA UZCATEGUI, R. D. Orquestas Regionales Celebres. En R. D. Silva Uzcategui, **Enciclopedia Larense**, v. II, p. 217-137, 1969.

SOCIEDAD CIVIL MAVARE PEQUEÑA MAVARE. Traspaso de bienes de la Mavare. Barquisimeto, Venezuela, 2001.

UNESCO. (s.f.). Recuperado el 2026, de Patrimonio cultural inmaterial: https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003

UNESCO. El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003.

UNESCO. Sustainable development and living heritage, 2024ª. Obtenido de https://ich.unesco.org/en/sustainable-development-and-living-heritage

UNESCO. Urban contexts, 2024b. Obtenido de https://ich.unesco.org/en/urban-contexts

Mini Bio Autor

Jesus Miguel Rodriguez Castillo: Originario de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela, es clarinetista, director de orquesta, docente e investigador. En 2016 egresó como Profesor de Educación Musical en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), sede Barquisimeto, y en 2017 obtuvo el título de Licenciado en Música, mención Dirección Orquestal, en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Entre 2017 y 2023 desarrolló una destacada labor académica y artística en esta institución, donde se desempeñó como Profesor de Música Latinoamericana en el Programa de Licenciatura en Música y asumió la dirección de agrupaciones emblemáticas como la Orquesta Mavare y la Orquesta de Cámara de la UCLA. En 2024 amplió su experiencia internacional al incorporarse como profesor de música en el condado de Loudoun, Virginia, Estados Unidos. Actualmente es miembro de la Rama Latinoamericana de la IASPM y cursa el Máster en Pedagogía Musical en la UNIR, consolidando su compromiso con la investigación y la promoción de la diversidad cultural hispanoamericana. Su participación más reciente fue en el I Congreso RIMHA, Miradas y escuchas contemporáneas, realizado en la Universidad de Oviedo los días 26 y 27 de marzo de 2026.